Equivocación de rangos

Es muy cómodo declararse candidato a genio para dedicarse a canalla.
UNAMUNO.

SANTA FE

La ironía

La ironía refleja el triunfo del buen sentido sobre la pasión.
UNAMUNO.

16 PAGINAS -- (2 Secciones) -:o:- Año XVIII — N.o 6956 | Santa Fe, Sábado 22 de Diciembre de 1928 | SANTA FE Diario de la mañana | Redacción y Administración: San Martín 2044-48

Falleció ayer en Bordighera el mariscal Luis Cadorna

El gobierno ordenó se rindan al extinto los honores militares correspondientes a su rango

(Austral)

BORDIGHERA, diciembre 21 — Hoy a las 16.10 horas dejó de existir en ésta, el Mariscal Luis Cadorna.

Su muerte no por esperada, — pues desde el miércoles ppdo., el ilustre militar se hallaba moribundo — dejó de causar penosa impresión en todos los círculos, y así fué que apenas conocida la infausta noticia desde la península, como también del extranjero, llegaron por millares los mensajes de condolencia.

Inmediatamente de producirse el fallecimiento, las autoridades ordenaron que se colocaran banderas a media asta.

ROMA, diciembre 21 — Con profundo pesar se ha recibido en esta capital la noticia del fallecimiento del Mariscal Cadorna.

El gobierno inmediatamente de conocerla ordenó que se tributen al extinto los honores militares correspondientes a su rango.

Al acto del sepelio de sus restos mortales concurrirán delegaciones del ejército y la armada, del gobierno y representantes del rey.

EN ASUNCION SE ACENTUA LA CALMA

(Austral)

ASUNCION, diciembre 21 — La tranquilidad continúa acentuándose tanto en las esferas oficiales como en la opinión pública. Ahora todo el mundo fija su atención en la labor que la Conferencia Panamericana realiza para solucionar el conflicto.

Un acaudalado estanciero argentino ofreció al gobierno el ferrocarril privado que cruza sus posesiones en el Chaco, y varios millones de pesos para el ejército.

HOOVER FUE RECIBIDO JUBILOSAMENTE

(Austral)

RIO DE JANEIRO, diciembre 21 — A las 12 horas entró a la bahía el acorazado norteamericano "Utah" que conduce al Presidente electo de la Unión, Mr. Hoover. Le escoltaban dos cruceros de la marina de guerra brasileña y varios aviones. Los buques surtos en el puerto tocaron sirenas y pitos cuando el buque norteamericano enfiló hacia el muelle frente a la Avenida Barón de Río Branco, donde Mr. Hoover y su comitiva fueron recibidos por el Presidente de la República, Dr. Wáshington Luiz mientras el pueblo prodigaba al ilustre huésped una generosa bienvenida.

Hoover en compañía del Presidente Luiz se trasladaron al Palacio Guanabara. En todo el trayecto fue on clamorosamente aclamados por la multitud.

Obras maestras halladas en Austria

(Austral)

ROMA, diciembre 21 — Informan de Viena que en Gras, fueron encontrados en poder de particulares, 6 obras maestras de la pintura italiana, entre ellas "La adoración del niño" cuadro del célebre pintor Tintoreto.

Para rescatar dichas obras, que se creía habían sido robadas durante la retirada del ejército austriaco, después de la derrota del Piave en 1918, el gobierno italiano designó una comisión, que ya ha partido para la mencionada localidad.

TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO HAN DADO UN BELLO ESPECTACULO DE SOLIDARIDAD HUMANA, AL OPONERSE AL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Las ideas de la paz han avanzado notablemente desde la última conflagración. No se ha perdido el tiempo al tratar la buena armonía entre los pueblos en conferencias resonantes. La Liga de las Naciones, organismo que se ha prestado a todo género de críticas, cumple su misión aun cuando sólo sea recordando que la guerra no debe hacerse. Lo mismo puede decirse de las conferencias que se han celebrado para llegar a un acuerdo sobre la reducción de los armamentos, sobre conciliación y arbitraje, etc. El mundo moderno quiere la paz, la codicia, la ama. Una demostración acabada de este rumbo espiritual del mundo, la tenemos en los esfuerzos que han sido hechos para impedir una guerra entre Bolivia y Paraguay. No hay país civilizado que no se haya dirigido a los gobiernos de esas dos naciones rivales, exhortándolos a un entendimiento, a una conciliación y a solucionar sus diferencias por medio del arbitraje. Gracias a este movimiento de solidaridad humana, el tiranuelo de Bolivia ha contenido sus impulsos bélicos como anonadado por tanto mensaje recibido.

Hace quince años, muy pocas naciones habrían tomado una participación tan directa en aras de la paz. A los ojos de Europa, por ejemplo, Bolivia y Paraguay se hubieran presentado como dos republiquetas bárbaras, como dos puntos borrosos en el mapa de América. Y la guerra habría estallado. Pero la moral humana ha sufrido una profunda transmutación. No importa el carácter de los pueblos ni su significación en la historia, para que el mundo se preocupe, se interese por su suerte y no descanse por que la paz no sea perturbada. Bolivia y Paraguay han sido en esta hora una especie de registro del espíritu universal, por el que se ha manifestado en toda su latitud su orientación pacifista y su odio a la guerra. El espectáculo ha sido bellamente reconfortante.

HA RECIBIDO INSTRUCCIONES EL SR. PIZARRO

FORMA EN QUE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INTERVENCION EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, diciembre 21 — El ministro del Interior impartió hoy al interventor de San Juan, señor Pizarro, las instrucciones a que deberá ajustar su actuación en el desempeño de la misión que le ha confiado el P. Ejecutivo en aquella provincia, expresándole que debe proceder a dar cumplimiento a los fundamentos de la ley de intervención sobre las bases más amplias para las libertades y garantías ciudadanas y con la más absoluta integridad del concepto público y moral político.

El señor Pizarro concurrió hoy a la presidencia despidiéndose del doctor Irigoyen con motivo de su próxima partida.

Un periodista argentino fué recibido por P. de Rivera

MADRID, diciembre 21 — El periodista argentino señor Luque Lobos, quien se encuentra de paso en esta ciudad, fué recibido por el jefe del gobierno, general Primo de Rivera, manteniendo ambos, una prolongada y cordialísima entrevista, versando ella, sobre temas de actualidad, especialmente sobre el conflicto paraguayo-boliviano.

PARTIO PARA S. JUAN EL 8 DE CABALLERIA

FUE DESIGNADO JEFE DE POLICIA DE LA INTERVENCION EL Cnel JUAN J. MARTINEZ

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 21. — En cumplimiento de órdenes impartidas por la superioridad, esta noche ha dejado su cuartel de Liniers el Regimiento 8 de Caballería, embarcándose en un tren especial con destino a San Juan, al comando del Tte. Cnel. Bosch.

Dícese que el envío de estas tropas se debe a que el P. E. ha tenido conocimiento de q' el bloquismo prepara manifestaciones hostiles a la intervención federal que mañana saldrá para dicha provincia.

Por decreto fué designado hoy, jefe de policía de la intervención, el coronel Juan J. Martínez.

En París fué detenido un hermano del M. de Relaciones del Soviet

PARIS, diciembre 21 — A pedido del gobierno de Moscú hoy fué detenido en esta capital Maximovich Litvinoff, hermano del ministro de Relaciones del Soviet.

Según los informes llegados a la policía francesa, Litvinoff está acusado de falsificación de cheques por la suma de un millón de dólares.

EL COMERCIO DE LA PLAZA COMO TODO EL QUE OPERA CON EL PUERTO SE SIENTE FAVORABLEMENTE IMPRESIONADO POR LAS BUENAS CONDICIONES EN QUE SE TRABAJA

No se ha producido queja alguna por parte del comercio que opera en el puerto acerca de los métodos de trabajo adoptados por su director, señor Garro. Al contrario. Si alguna palabra tiene respecto al intenso tráfico, es de reconocimiento y de alabanza. Con los medios de que se dispone, no puede hacerse más. Las vías están en perfecto estado, guinches y máquinas trabajan con regularidad, los buques esperan para la carga y descarga el menor tiempo posible y todos los días se cargan y se descargan cientos, miles de toneladas de productos.

Lo que el puerto necesita es la ampliación de la parrilla de maniobra, ampliación proyectada, desde luego, por el superior gobierno de la provincia. De inmediato se agregarían a las vías existentes quinientos kilómetros más, lo que le daría un ensanche al movimiento de un cuarenta o de un cincuenta por ciento. ¿Se imagina el lector cuántas toneladas de carga y de descarga despacharíanse cada veinticuatro horas con el aumento de quinientos quilómetros más de vías, con un número más de guinches y de locomotoras trabajando? Es, lo repetimos, lo que el puerto necesita por el instante y lo que ha de tener conforme a las ideas prácticas de su director, señor Garro, y de la acción en ese sentido que está dispuesto a desarrollar el gobierno. El puerto es el patrimonio más importantísimo que tiene el norte de la provincia, que tiene Santa Fe, como que atrae todos los productos de la vastísima zona que abarcan los Ferrocarriles del Estado. Pero lo esencial para que esa corriente no disminuya, ni se desvíe hacia otras rutas fluviales, es que el comercio que opera se halle de acuerdo con la administración portuaria, con las decisiones y resoluciones de su director, hombre éste cuyos procedimientos los tiene encuadrados dentro de la rectitud y de la imparcialidad.

La Bolsa de Comercio, vocero autorizado en cuanto mira al tráfico portuario, reconoce que la estación fluvial se halla en buenas manos, es decir, bien dirigida, como asimismo que no puede hacerse más ni más diligentemente de acuerdo a los medios de que se dispone. Es de felicitarse por el bien que el hecho reporta a la economía de la provincia.

Se comentan elogiosamente las declaraciones de Hoover publicadas en el diario "La Epoca", de Bs. As.

(Austral)

RIO DE JANEIRO, diciembre 21. — Los diarios dedican extensos artículos en honor al ilustre huésped. Refiriéndose a las declaraciones del Pte. Hoover publicadas en "La Epoca" de Buenos Aires, el diario "El Comercial" las comenta atinadamente y agrega que esas declaraciones anti - intervencionistas de Mr. Hoover serán bien recibidas en todas las repúblicas del continente.

Un terremoto causó grandes daños y numerosas víctimas en la Provincia de Mindanao

(Austral)

MAÑILA, diciembre 21 — Un violento terremoto se ha sentido hoy en la provincia de Mindanao.

De los primeros informes recibidos se desprende que el fenómeno ha ocasionado enormes daños materiales y numerosos heridos, como así también varios muertos.

El Consejo de Educación ha hecho suyo un proyecto del doctor Pesenti, cuyo fin es la creación de escuelas en la provincia

EMPRESTITO DE 25 MILLONES

La curva que señala la creación de escuelas en la provincia, aumenta de continuo, aunque no en la proporción que demanda el número de niños analfabetos. La igualdad de factores en ese sentido, es decir, la relación estrecha entre las escuelas y los niños en edad escolar, es difícil de obtener a causa del crecimiento rápido de la población, por un lado, y por otro las estrecheces de la economía. Sin embargo, es de rigor el aproximar cuanto se pueda los dos factores, reduciendo al mínimum posible la cifra de niños que año tras año se quedan sin poder recibir los beneficios de la enseñanza. A esto tiende el proyecto que ha hecho suyo el Consejo de Educación y cuya paternidad le corresponde al doctor Víctor R. Pesenti. De sancionarse, cosa que hay que esperar hasta que haya legislatura, se haría un empréstito de 25 millones de pesos para destinarlos a la creación de escuelas, a la construcción de edificios, etc. De esta manera reduciríase grandemente la población de niños analfabetos en edad escolar, acreciendo los medios de instrucción pública en la provincia. La reducción, sin embargo, no llegaría a cero todavía, ateniéndonos a las cifras que dan las estadísticas respecto al analfabetismo.

IMPUESTO A LOS SOLTEROS

El proyecto del doctor Pessenti tiene la originalidad de que se dirige a los solteros ricos o propietarios de treinta a cincuenta años de edad. Es una manera de castigarlos por su celibato injustificado. Que un menesteroso no contraiga matrimonio ante el temor de miserables contingencias de la vida, tiene su explicación y su justificación en eso mismo; pero que no lo contraiga un hombre de fortuna, con propiedades o con medios suficientes para vivir, es aberrante. No creemos que sean muchos los que existan en tales condiciones. Sería curioso averiguarlo. Desde este punto de vista, el proyecto del doctor Pesenti pierde un tanto de su optimismo original. El impuesto fijado es de un diez por ciento sobre la cuota de la contribución directa y partiendo de propiedades cuyo valor exceda de diez mil pesos. La fuente de recursos no se reduce a esos límites únicamente, sino que también crearíase un impuesto sobre las patentes de las sociedades anónimas, cuyos directorios funcionen fuera de la provincia, y otro de un cinco por ciento sobre transmisiones de propiedades, títulos gratuitos de las hijuelas y sobre las sucesiones de propiedades que pasen de cincuenta mil pesos. Sería suficiente, quizás, los varios impuestos consignados para cubrir en poco tiempo los veinticinco millones.

CONTRIBUCION A LA ENSEÑANZA

El impuesto a los solteros ricos o propietarios de inmuebles por un valor de más de diez mil pesos, tiene un sentido de alta cooperación. Puesto que esos hombres no tienen sobre sí la carga de los hijos, bueno es que contribuyan a la educación de los hijos de los demás. Hay países en que se va más lejos todavía en esa materia, pues el Estado subvenciona a todo padre de familia pobre que tiene más de seis hijos. Y esta subvención tan humana, tiene como fuente de recursos impuestos especiales, análogos a los que establece el proyecto del doctor Pesenti. La equidad impositiva, tal como se entiende actualmente, no radica en la igualdad contributiva, sino en su diferencia, vale decir, en la relación del impuesto con las condiciones personales del contribuyente. La igualdad contributiva denota atraso, revela barbarie, corresponde a épocas en que la civilización aplicada no se desenvolvía por medio de estadísticas. Pero hoy no: hoy se puede establecer con exactitud una relación de valores públicos con los valores individuales, de donde se origina la desigualdad de capacidades económicas como principio de la equidad contributiva.

Descubrióse una falsificación de móneda uruguaya

(Austral)

MONTEVIDEO, diciembre 21 — Informan de San José, que la policía de esa localidad descubrió una falsificación de monedas de cincuenta céntimos, logrando detener a un sujeto que se encargaba de hacerlas circular.

Fueron cumplimentados Hoover y su esposa

(Austral)

RIO DE JANEIRO, diciembre 21 — El presidente de la República recibió a las 18 horas en el Palacio Catteto a Mr. Hoover.

A la misma hora la señora del presidente Luiz recibió la visita de la esposa de Herbert Clark Hoover.

Se ofrecerá a Irigoyen el cargo de mediador

(Austral)

WASHINGTON, diciembre 21 — Si los gobiernos de Bolivia y Paraguay informan que su deseo son de que la Comisión Especial sea tripartita es decir, formada por representantes de los dos países en litigio y un presidente neutral, elegido por la conferencia, no sería difícil que se pida al Presidente de la República Argentina, señor Hipólito Irigoyen que oficie de mediador en la disputa.

Ayer se han formulado preguntas a los gobiernos litigantes y sus respuestas son esperadas con avidez. De ello depende, en parte, que la Conferencia pida al señor Irigoyen su aceptación como mediador, cargo para el que, según un delegado, se había ofrecido.

Fallo a raíz del suceso ocurrido en el bodegón del Güaso Muga

LA JUSTICIA ABSUELVE AL HOMICIDA, ANTONIO ROMERO, POR HABER OBRADO EN LEGITIMA DEFENSA

LA VICTIMA DE ESTE EPISODIO, MARTIN ARGAÑARAS O AGUILERA, GOZABA DE PRESTIGIOS ENTRE LA GENTE DEL HAMPA

El cafetín del "Güaso Muga", ubicado en calle General López y Urquiza

A media noche del día 13 del mes de Diciembre del año pasado se desarrolló un episodio sangriento en el barrio sueste de la ciudad. Dió que hablar. Los protagonistas lo fueron Antonio Romero y Martín Argañaraz o Aguilera. De las constancias del sumario puede afirmarse que el último registraba malos antecedentes. Era pendenciero y nunca le faltaba la cuchilla su inseparable compañera. Además, tenía fama como hombre de acción y hasta peligroso. En todo el barrio de jurisdicción de la sección 4ª era conocido. Allí tuvo más de una pelea, más de un desafío. Se le veía casi siempre a altas horas de la noche. En los últimos años se había dado a la bebida y se había vuelto más provocador. Frecuentaba aquellos cafés o casas nocturnas donde no faltaban los individuos a quienes, por sus antecedentes, la policía vigilaba. Tí era Martín Argañaraz o Aguilera. En cambio Romero no registraba antecedentes de ninguna clase. Era mozo del café de calle General Lopez y Urquiza, donde ocurrió el hecho que recordamos.

"SI QUIEREN PELEAR". —

A media noche del ya citado día 13 de Diciembre, penetró al café aludido Argañaraz o Aguilera. Estaba divertido. En el café había un regular número de personas. Sonaba una acordeón. Aguilera al penetrar tuvo frases insultantes para los que allí se encontraban. "Si quieren pelear maulas ya saben". Nadie le hizo caso. Lo conocían y nadie quería tener disputa con él, sabiendo de lo que era capaz. Se acercó al mostrador y dando un fuerte golpe, le dijo al mozo Antonio Romero: "Sírvanse enseguida si no quiere". Y al decir eso le amenazó con el puño. El mozo vió que Argañaraz o Aguilera estaba muy divertido y le dijo que no le despacharía sin orden del dueño del café.

EL SANGRIENTO HECHO. —

Instantes después se produjo el suceso. El nombrado Martín Argañaraz o Aguilera, con un puñal, atacó al mozo Antonio Romero, tirándole una puñalada. Estaba detrás del mostrador y eso le salvó. Furioso Argañaraz por que había errado la puñalada intentó saltar sobre el mostrador a la vez que atacaba al mozo. Este se vió en peligro y sacando del cajón del mostrador un revólver le hizo un disparo. Herido Martín Argañaraz o Aguilera caminó unos pasos y cayó, falleciendo pocos minutos después.

EL FALLO DEL TRIBUNAL. —

Procesado Antonio Romero, fué absuelto por el Juez del Crimen. La sentencia fué apelada ante el Superior Tribunal de Justicia, Sala de 1er. Turno. Confirma la sentencia declarando que Antonio Romero procedió en legítima defensa de su vida.

DOS VECINOS DE V. ANA AL SALIR DE UN BAILE A ALTAS HORAS DE LA NOCHE FUERON ASALTADOS Y HERIDOS DE GRAVEDAD

RESULTARON VICTIMAS DE ESTE SUCESO RAMON FERNANDEZ Y JUAN RUIZ DIAZ

Declaraciones y detención de dos sospechosos

En jurisdicción de Villa Ana, departamento General Obligado, se ha registrado un suceso delictuoso que ha causado impresión. De las informaciones que se reciben sobre el hecho dicen que se trata de un asalto audaz, de esos que no pueden quedar impunes. Las autoridades policiales de aquella localidad están realizando activas averiguaciones, a fin de dejarlo completamente aclarado. Ello se va a lograr, dado que se ha procedido a la detención de los presuntos autores, a pesar de que ellos niegan diciendo que nada tienen que ver en el suceso.

No queda duda que son los culpables.

ESTABAN EN UNA FIESTA. —

En casa de un vecino de Villa Ana se realizaba un baile. Habían sido invitados numerosas personas. Se encontraban las víctimas en este episodio, Ramón Fernandez y Juan Ruiz Diaz. La reunión se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, en que todos se retiraron. Los últimos en salir fueron los ya nombrados, Fernandez y Ruiz Diaz.

EL ASALTO. —

Manifiestan los citados que en momentos que cruzaban una calle solitaria, rumbo a sus domicilios, fueron atacados a balazos por dos desconocidos. Ramón Fernandez, cayó herido gravemente de un balazo en el costado izquierdo, y Ruiz Diaz con diversas heridas en la cabeza, de carácter grave. Cometido el asalto, los autores se dieron de inmediato a la fuga. Media hora después tenía conocimiento la policía y tomaba sus medidas. Los heridos fuero internados en el Hospital de Caridad.

DETENCIONES. —

La policía procedió adetener a Mario Sanchez y Pablo Rodriguez que fueron sorprendidos ocultos, en un monte. Se les secuestraron armas. Han quedado detenidos y se levanta sumario con conocimiento de la Justicia de Instrucción.

¡05460!... Córdoba de $ 100.000

El señor Carmelo Miranda ha extraviado una cartera. Radicó denuncia en la comisaría 1ª que ha dado este informe:

Siendo las 20 horas, se presentó el señor Carmelo Miranda, domiciliado en Juan de Garay, 3865, manifestando que siendo más o menos las 11 y 30 horas, encontrándose en el interior del Correo Central, a los efectos de franquear unas cartas, sacó de su bolsillo una cartera de cuero color marrón que lleva las iniciales S. B. para sacar unas estampillas y luego de hacer esta operación y cuando ya se había retirado del indicado local, se acordó que había dejado su cartera encima del mostrador de dicho establecimiento, concurriendo enseguida a buscarla, no encontrándola ya.

La cartera contenía 4 quintos de la Lotería de Córdoba de la de 100.000 con el número 05460, a jugarse el día 28 del corriente. Se recomendó su secuestro a Investigaciones y seccionales.

Dos "comerciantes" fueron detenidos en averiguación de una substracción de dinero

Desórdenes, ebr iedad y etc., etc.

El parte que ayer suministró la Jefatura de Policía contiene estas novedades:

SECCION SEGUNDA: —

Siendo las 29 y 15 horas, el agente F. Escobar conduce detenido de 9 de Julio y Tucumán por ebriedad a Natividad Vasquez, de 51 años y domiciliado en 9 de Julio y 1ª Junta.

SECCION TERCERA. —

Hurto. — Siendo las 8 y 50 horas, se presentó el señor Mateo Restani, de 23 años domiciliado en 1º de Mayo 3128 y expone que en la madrugada del día miércoles, del interior de su domicilio le han hurtado un reloj de plata marca "Longines", un cortaplumas y la suma de diez pesos, ignorando quien o quienes sean los autores del hurto.

SECCION CUARTA. —

Siendo las 14 y 20 horas, el agente P. Gomez conduce detenidos de calle General Lopez al oeste, a los ciudadanos Luis Gomez, argentino de 19 años con instrucción, jornalero y a Ramón Sandoval, argentino de 26 años, casado, sin instrucción, ambos domiciliados en S. Peña y General Lopez. Los nombrados en el lugar donde fueron detenidos y encontrándose en estado de ebriedad sostuvieron una discusión, pasando a tomarse a golpes de puño.

SECCION QUINTA. —

Desórden y portación de armas: — El agente F. Méndez, conduce detenido por dicha causa al ciudadano Federico Aguilar, argentino de 22 años, con instrucción y domiciliado en A. Alem y Necochea. El nombrado, en estado de ebriedad desafiaba a pelear a los ciudadanos José Olivera y Ramón Molina, secuestrándosele a Aguilar una cuchilla, cabo negro.

SECCION SEXTA. —

Entradas. — El agente S. Rivas procedió a la detención de los ciudadanos Félix Godoy, de 44 años, soltero, comerciante, sin instrucción y domiciliado en calle Lamadrid entre Salta y Mendoza y de Isabelino Portillo, argentino de 27 años, soltero, con el mismo domicilio. Ambos fueron detenidos en calle Lamadrid y Salta, en averiguación por una sustracción de dinero y que fuera víctima José Carnero, en el día de ayer, siendo las 16 y 25 horas.

Un obrero sufrió un accidente del trabajo en jurisdicción de la 1ª

En jurisdicción de la comisaría 1ª se registró un accidente de trabajo, del que resultó víctima el obrero Ignacio Rivas. El hecho ocurrió en la siguiente forma, según el informe policial.

El sargento S. Gomez dió cuenta que siendo más o menos las 18 y 15 horas en circunstancias que el ciudadano Ignacio Rivas, de 25 años, domiciliado en calle Francia entre las de Amenábar y 3 de Febrero, se ocupaba en pintar una pieza en el interior de la casa de la calle San Jerónimo 2021, para cuyo efecto se había trepado a una escalera, en un descuido tocó un cable eléctrico. Al recibir el contacto se cayó al suelo resultando con lesiones en el cuerpo y cuero cabelludo que le fueron curadas en la Asistencia Pública, trasladándose luego a su domicilio. Se ha establecido que el accidente ha sido puramente casual.



EL PUEBLO DE LA PAZ, RECIBIRA CON AGRADO LA MEDIACION DEL Dr. IRIGOYEN

El tesorero de la Comisión de Límites de Tacna y Arica cometió un desfalco

Desapareció llevándose la suma de cinco mil dólares

(Austral)

WASHINGTON, diciembre 21 — Los funcionarios de la Comisión de Límites de Tacna y Arica, que funciona en esta capital, descubrieron hoy que el secretario-tesorero de la misma ha desaparecido, llevándose 5.000 dólares de los fondos de dicho organismo.

Inmediatamente de conocido el desfalco se dió intervención a la policía la que ordenó la detención del secretario, cuyo paradero aun se ignora.

Es posible que Bolivia conteste hoy a la Conferencia Panamericana

(Austral)

LA PAZ, diciembre 21 — Ha desaparecido el entusiasmo bélico que reinaba entre la población, con motivo del conflicto con el Paraguay.

Posiblemente mañana el gobierno conteste a la Conferencia de Washington sobre los puntos previos a la investigación del incidente.

El pueblo de esta capital continúa esperando que el presidente de la República Argentina, Dr. Irigoyen acepte oficiar de árbitro. Su intervención para solucionar el conflicto sería recibida con agrado.

(Continuación de la página 4)

HIJAS DE MARIA DE LUJAN

La Comisión Directiva de la Congregación invita a sus celadoras y socias a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, mañana a las 7 horas. Se encarece la asistencia y llevar la insignia. — La secretaria.

"LA ROSA DESHOJADA"

En la Casa Social Católica y a beneficio de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, se exhibirá hoy en las secciones familiar y nocturna, la hermosa película titulada "La rosa deshojada" o "El milagro de Santa Teresita".

El solo hecho de haber prometido su asistencia a estas funciones muchas y distinguidas familias de nuestra mejor sociedad, descuenta el éxito social y benéfico de ambas reuniones.

Sus organizadores nos han pedido hagamos saber a las personas que han retirado ya localidades, que estas tienen valor indistintamente para cualquiera de las dos secciones.

La familiar dará comienzo a las 18 1|4 horas.

CENA DE CAMARADERIA

Prosiguen realizándose con gran entusiasmo y muy buenos resultados, los preparativos para la cena que con el fin de estrechar vínculos de camaradería realizarán los bancarios la noche del 5 de enero próximo en la terraza del edificio social.

Puede descontarse la asistencia de la casi totalidad de los socios, con lo que queda asegurado el éxito de la fiesta.

COMPROMISOS

Hoy se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Haydée Otilia Aguirre Peralta con el señor Antonio Barrionuevo, ambos con muchas amistades en esta ciudad.

Los prometidos habrán de recibir con este motivo muchas y expresivas felicitaciones.

—El lunes próximo por la noche quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Yoka A. Caccinvilliani con el señor Luis Héctor Garibaldi.

El acontecimiento dará margen a una interesante reunión a realizarse en el domicilio de los padres de la prometida.

—El día 25 del corriente será consagrado el compromiso de la señorita Totó Gayoso Vicario con el señor Armando A. Guarnaschelli.

Los futuros contrayentes habrán de recibir con este motivo numerosos plácemes de sus amistades.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Habiendo recibido una invitación del señor Santiago D. Bonet y otra en que el Apostolado de la Oración de la Parroquia del Carmen, invita a las celadoras y socias a presenciar la Ordenación Sacerdotal que el señor Santiago Daniel Bonet recibirá hoy en la Catedral a las 6 horas y a su primera misa que cantará en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe el 27 de diciembre a las 9 horas. — La secretaria.

INVITACION

La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a las socias y personas piadosas a la misa y distribución de lirios benditos que tendrá lugar mañana a las 8 horas. — La secretaria.

La misa será cantada por la señora de Fayó y las señoritas Pantaleona Galán, Manuela Olmedo, Adela Elías y Adela Moniategui acompañadas con violín por la señorita Lucrecia Laura y señorita Maruca Reggiardo, quienes gentilmente se han prestado para solemnizar el acto.

VERANIEGAS

Se encuentra veraneando en las sierras de Córdoba (Unquillo) el señor Antonio Espósito, su esposa doña Fanny Guastavino de Espósito y sus niños.

—Por ferrocarril Central Norte y en jira de placer por las provincias del Norte, salió el señor Juan Guastavino.

—Para las sierras de Córdoba, por una temporada, el ing. Rafael Muñoz y su hijo Rafael.

IN MEMORIAM

El miércoles 22 a las 8 horas en la Iglesia Matriz se oficiarán misas en sufragio del alma de la malograda señorita Lola Ana Schiaffino, cuyo fallecimiento reciente fuera tan lamentado entre sus caracterizadas relaciones.

Como es de prever, estos oficios se han de ver muy concurrido, dadas las numerosas relaciones y el aprecio a que fuera acreedora la señorita Schiaffino.

ACADEMIA SUPERIOR MARQUEZ

Hoy darán comienzo los exámenes de corte, confección, lencería y bordados a máquina en el establecimiento de referencia.

Dada la vasta preparación que reciben las alumnas en las distintas secciones que practican, es de esperar obtengan los mas brillantes resultados.

VIAJEROS

De Buenos Aires y a Cruz del Eje el señor Guillermo Giacobelli y su esposa.

—A Rosario las señoritas Carmen y Luisa Farías.

—A Las Rosas los señores Francisco Gentile y Cayetano Ayala.

—De Rosario el señor Arturo Gandolla.

—De Palacios los señores José Ghio y J. Segovia del Moral.

—De Buenos Aires el Teniente de Navío don Carlos Giavedoni.

—A Buenos Aires el señor Angel M. Rossi.

—Al mismo punto el señor Eduardo L. Brema.

—A la Capital Federal, donde se radicarán definitivamente, doña Virginia S. Z. de Salvadores y sus señoritas hijas María Angélica y Delia Elena.

——(0)——

En pleno centro se rematarán mañana dos propiedades

El conocido martillero don Pablo Christensen pondrá en venta mañana a las 9 horas la regia propiedad de calle San Jerónimo número 2552, frente al Banco de Londres y a dos cuadras del Mercado Central y una de todos los Bancos.

Esta propiedad, que en la actualidad da una renta de $ 300 se venderá con la base de $ 50 el metro cuadrado, teniendo una superficie de 625.87 m.c.

A las 11 horas se procederá a subastar otra propiedad ubicada en calle 9 de Julio 2059-61 (Entre Juan de Garay y Rosario) con una superficie de 735.80 m.c., produciendo una renta de $ 240.

Se rematará con la base de $ 25 el metro cuadrado.

Se presentan, pues, dos oportunidades para comprar en pleno centro de la ciudad teniendo muy en cuenta también que el afirmado está totalmente pagado y los títulos son inmejorables.

Los FF. C. C. del Estado han acordado una rebaja para los maestros en el período de vacaciones

Incineración de títulos municipales

Con las formalidades de práctica y en presencia de numerosas personas, anteayer por la mañana fueron incinerados en el local de la Municipalidad, numerosos títulos rescatados de la circulación y que correspondían a las deudas de nuestra comuna.

Los títulos incinerados, que suman en total $ 822.303.58, son los siguientes:

Empréstito Interno Ley 1310 —
738 títulos serie A, de $ 100, pesos 73.800.—.
354 id id B, de 500 id id id 177.000.
143 id id C. id id 1000 id $ 143.000.
Empréstito interno ley 1731 —
19 títulos serie única, de $ 100 id $ 19.00.0
Empréstito Externo (dólars), Ley número 2101. —
21 títulos serie D. de $ o.s. 500, $ 10.500.
66 id id M. id id 1000, $ 66.000.
Oro americano, $ 76.500.
Ley 2101 —
Cupones por valor de $ o.s. pesos 215.705.
Ley 1734 —
Cupones por valor de $ o.s. pesos 113.250.
Ley 1340 —
Cupones por valor de $ moneda nacional 74.048.58.

—(o)—

Juzgado Federal

Secretaría Cullen Funes

En el juicio Arturo Kaenel contra el Banco de la Nación, cobro de pesos, se hace lugar a la demanda en lo que respecta a honorarios, fijando en $ 2953, los que debe pagar el Banco. En los demás puntos se rechaza, por improbada, con costas.

Nota que ha recibido el gobernador de la Administración de dichos ferrocarriles

La Administración General de los ferrocarriles del Estado han acordado rebaja en los pasajes para los maestros. Así lo dice la siguiente nota que ha recibido el gobernador de la provincia.

2170/8323. P. V. 5218. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1928. — A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe. Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador participándole que esta Administración ha resuelto acordar el 50 o|o de rebaja sobre el precio de los boletos de ida, al personal de maestros y directores de escuelas, y sus respectivas familias, dependientes del Consejo de Educación de esa Provincia. — Dichas rebajas se harán efectivas en todas las líneas de estos Ferrocarriles, una sola vez, durante el período anual de las vacaciones de cada año, y deberán solicitarlas los interesados directamente de esta Administración, con la respectiva certificación de su condición de personal perteneciente al magisterio; certificada por las autoridades del Consejo de Educación. — Saludo a V. E. con toda consideración. (Fdo.) M. J. CLAPS, Administrador General de los Ferrocarriles del Estado.

Celebró sesión el Tribunal de Cuentas de la Provincia

Presidiendo el doctor Ovidio Molinas, con asistencia de los vocales señores Dante Damiani y Adolfo Costa, y actuando de secretario el titular señor Luis Leonidas Perazzo, se reunió este alto cuerpo para tratar asuntos de importancia, habiéndose despachado favorablemente, después de deliberar largo rato, las rendiciones de cuentas que a continuación se detallan.

Oficinas Seccionales del Registro Civil de Rosario de $ 8.663.25 por sueldos y gastos noviembre (no se reconoce $ 59.35); Dirección General del Registro Civil de $ 4.217.50 por sueldos y gastos de noviembre; Francisco Gentile de $ 300 por viáticos noviembre; Asilo Buen Pastor y Cárcel de Mujeres de Rosario de pesos 4,045.20 por sueldos y gastos Nov. D. Gral Fomento Agrícola Ganadero de $ 700, por viáticos y movilidad; oficina de Marcas y Señales de $ 1.869.67 por sueldos y gastos noviembre (No se reconoce $ 14) Instituto Antirrábico de $ 1.092.50 por sueldos y gastos octubre; Museo Rosa Galisteo de Rodríguez de $ 10.000 por adquisición de Obras de Arte y Literatura; Registro Gral de Propiedades capital de $ 9.544.51 por sueldos y gastos de noviembre; policía Montada Fronteriza de $ 6.132.96 por sueldos y gastos octubre; archivo general capital de $ 2.034.40 por sueldos y gastos noviembre; jefatura policía Iriondo de $ 13.831, por sueldos y gastos octubre no se reconoce $ 50; biblioteca de Malabrigo de $ 300 por subvención de 2º trimestre de 1927; Registro de Propiedades de Rosario de pesos 9.149.76 por sueldos y gastos noviembre; Registro Civil de Rafaela de $ 51.75 por sueldos y gastos octubre no se reconoce $ 1.50; Reformatorio de Menores Rosario de $ 220, por gastos compra de herramientas para el taller de zapatería Escuela Industrial de Señoritas de Arroyito de $ 1.100.30 por sueldos y gastos noviembre; Escuela Profesional Nocturna San Justo de $ 2.275.80, por sueldos y gastos noviembre; Escuela Industrial de Señoritas N.o 3 Rosario de $ 7.104.20 por sueldos y gastos noviembre; Asilo Maternal de Nta. Sra. de Guadalupe de $ 300, por subvención de septiembre; Escuela Mecánicos Agrícolas de Rafaela de $ 3469.30 por sueldos y gastos de noviembre; Contaduría General de la Pcia. de $ 14.794.95 por sueldos y gastos noviembre; Registro Civil de Esperanza de $ 630, por sueldos y gastos noviembre; Registro Civil de Casilda de $ 685.75 por sueldos y gastos noviembre; Registro Civil de Cañada de Gómez de $ 809.50 por sueldos y gastos noviembre; Ministerio de Gobierno de $ 1,000 por despachos telegráficos gobernación y Ministerios; Biblioteca y Archivo Histórico de $ 1.020.15 por sueldos y gastos y gastos noviembre; Escuela Industrial de Señoritas N.o 2 de capital de $ 6685.40; sueldos y gastos noviembre; Receptoría Coronda de $ 480, becas Escuela Normal de Enero a octubre; de Arrufó de $ 1.934.48 por sueldos Juzgados septiembre; Receptoría Villa Constitución de pesos 2.412.89 por sueldos Juzgados octubre; de Rafaela de $ 6.584.77 por sueldos Juzgados Julio y Agosto; jefatura Capital de $ 1.292.90 por racionamientos verdura agosto 1928; y $ 305.77 por gastos mudanza; receptoría de Coronda de $ 100 por becas de la Escuela Artes y Oficios julio a octubre; jefatura de La Capital de $ 5.272.74 por sueldos empleados y gastos generales octubre; de General Obligado de $ 25 por alquiler comisaría Las Toscas por abril; de Rosario de $ 10, por sueldo agente Arnaldo Martínez por Julio; Castellanos de $ 71.67 racionamiento Mayo Agosto y septiembre; de General Obligado de $ 21.501.61 por sueldos y gastos octubre; de San Javier de $ 137.20 por medicamentos junio; Escuela Industrial de Señoritas Nº 2 Rosario de $ 5.585.30 por sueldos y gastos noviembre; Escuela Normal de Coronda de $ 9.046.25 por sueldos y gastos noviembre; Escuela Normal Casilda de $ 8.642 por sueldos y gastos noviembre; Escuela Profesional de San Carlos de $ 2.252 por sueldo y gastos noviembre; Dirección General de Rentas de $ 1.680, por sueldos de los Fiscalizadores en Buenos Aires; Escuela Industrial Señoritas, de Máximo Paz de $ 1.118.30 por sueldos y gastos noviembre; Escuela Normal Rafaela $ 2.608.17 por sueldos y gastos Escuela Técnica del Hogar Capital de pesos 5.369.01 sueldos y gastos noviembre Ministerio de Instrucción Pública $ 7.561.97 por sueldos y gastos noviembre; Receptoría San Cristóbal de $ 1.240.34 por sueldos juzgados octubre; Colegio Hnas. de la Misericordia de San Lorenzo de $ 300 por subv. Enero a Marzo; Sociedad de Beneficencia de $ 5500, de sub. Hospital de Caridad y Asilo Buen Pastor octubre; D. General Fomento Agrícola Ganadero de $ 2.063.50 por sueldos y gastos oficina Fomento Agropecuario Rafaela noviembre; Museo Rosa G. de Rodríguez de $ 4.000 por gastos calefacción de invierno; Reformatorio Rosario $ 7,080.96 por sueldos y gastos septiembre y octubre.

Se aumentarán los servicios por vía fluvial entre Bs. Aires - Santa Fe

Desde el 1.o de Enero del año próximo esta compañía de navegación ha dispuesto aumentar los servicios de pasajeros Buenos Aires - Santa Fe y vice-versa con el nuevo recorrido de los vapores "Tritón" y "Venus", los que saldrán de Buenos Aires los miércoles a las 11.30 horas y los sábados a las 21, respectivamente, regresando de Santa Fe a la Capital Federal los domingo y miércoles a las 9 horas.

A fin de prestar mayor comodidad a los pasajeros del interior, éstos podrán pernoctar a bordo sin gastos de ninguna especie, los días anteriores a la salida de los vapores en cuestión.

ADMINISTRACION

Comunicamos a todos nuestros agentes de la campaña que a partir del 20 del corriente deben empezar a renovar todas las suscripciones que vencen el 31 de diciembre.

Las suscripciones deben ser renovadas por 6 y 12 meses.